



## MÓDULO 1

### Organización

#### TEMA: 1.2

#### Planeación

**¿Cuándo?**

2025

**¿Dónde?**

Campeche, Campeche.

**Título:**

## “Diálogos para el Desarrollo: Agenda de Inclusión Prioritaria en el Plan Municipal de Desarrollo”

#### Problemática:

En el municipio de Campeche existe exclusión estructural que ha limitado la representación activa de niñas y niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores, pueblos originarios, así como la incorporación transversal de la igualdad entre mujeres y hombres en la definición de prioridades públicas”.

Las causas y/o efectos que se identificaron son el enfoque generalista en el diseño de políticas públicas, sin metodologías diferenciadas para atender la diversidad de realidades sociales, la dispersión institucional de programas y acciones municipales en distintas dependencias, sin coordinación ni seguimiento unificado, la ausencia de mecanismos formales de participación ciudadana que garanticen la integración de demandas específicas en la planeación municipal, la falta de datos sistematizados y desagregados que visibilicen las condiciones de vida de estos grupos y sus brechas de acceso, la invisibilización de problemáticas de los sectores prioritarios y de las brechas de género, la baja eficacia de las políticas municipales con resultados fragmentados y de escaso impacto, la reproducción de desigualdades estructurales al mantener excluidos a quienes requieren mayor atención, la desconfianza ciudadana en la planeación al percibirse como un proceso ajeno o poco accesible.

La consulta pública del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 mostró que dos tercios de la población encuestada reconocen deficiencias en la atención a sectores vulnerables (adultos mayores, personas con discapacidad, en pobreza extrema o en situación de calle), mientras que un 33.3% no los identifica como preocupación local. Esta percepción evidencia tanto la persistencia de rezagos como disparidades territoriales en cobertura institucional.

#### Esquema de intervención:

La buena práctica fue liderada por la Dirección de Planeación, esta dirección actuó como eje técnico y articulador de esfuerzos interinstitucionales convocando a diversas áreas municipales cuyas funciones están directamente relacionadas con los grupos de inclusión prioritaria, para la



**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**INAFED**

INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

implementación de esta práctica, se conformó un equipo técnico multidisciplinario con experiencia en metodologías participativas, enfoque de derechos y planeación basada en resultados.

Como parte fundamental del proceso, se llevaron a cabo talleres de capacitación para organizadores (as) de las mesas de trabajo, en el marco de los Talleres de Planeación Participativa de la Consulta Pública “Para un futuro amable, decisiones imparables”, realizadas como parte del proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

La buena práctica se ejecutó utilizando el presupuesto autorizado únicamente para los Talleres de Planeación Participativa que sirvieron de base para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, este presupuesto fue de \$ 19,043.54 distribuido para material que se utilizó para llevar acabo los talleres.

### ¿Por qué se fortaleció el municipio?

Desde una perspectiva territorial y sectorial, la intervención visibilizó y abordó problemáticas específicas de cada grupo de inclusión prioritaria, a partir de estos hallazgos, la Agenda incorporó 5 objetivos de desarrollo, 21 estrategias y 74 líneas de acción orientadas a transformar esta realidad; gracias al modelo de análisis de contribución empleado en el sistema de seguimiento del PMD 2024-2027.

El impacto en el desempeño de la administración municipal también ha sido notable, ya que la Agenda permitió articular esfuerzos de diversas áreas que previamente operaban de manera aislada, promoviendo una lógica de coordinación, corresponsabilidad institucional y uso eficiente de recursos. En cuanto a mujeres y niñas, la Agenda visibilizó la necesidad de atención diferenciada en aspectos como seguridad, salud, participación comunitaria y acceso equitativo a oportunidades.

### ¿Por qué es medible?

El método que se empleó para medir los resultados se basa en la Metodología del Marco Lógico, a través del seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados, puede observarse en la página web del H. Ayuntamiento de Campeche: <https://www.municipioacampeche.gob.mx/programas-presupuestarios-aprobados/>, el programa presupuestario de la práctica contiene dos archivos en PDF y Datos abiertos en formato CSV.

Derivado de la estructura antes mencionada, se establecieron objetivos y metas para el programa presupuestario denominado “Planeación Municipal” en la Matriz de Indicadores para Resultados, y cada indicador cuenta con su Ficha Técnica los cuales miden cada una de las actividades, servicios e impacto de este. También se le da seguimiento trimestral a cada uno de esos indicadores y al Programa Operativo Anual.



## ¿Por qué tuvo impacto?

En términos cuantitativos participaron **228** personas en los talleres dirigidos a los **grupos de inclusión prioritaria:** niñas y niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores y pueblos originarios. La Agenda permitió visibilizar las condiciones de desigualdad, marginación.

Los espacios que se otorgaron para la realización de la buena práctica permitieron recabar insumos directos que derivaron en la integración de 5 objetivos de desarrollo, 21 estrategias y 74 líneas de acción dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Asimismo, las acciones propuestas han sido adoptadas por diversas áreas del gobierno municipal, lo que ha permitido iniciar su implementación de forma coordinada, sin requerir recursos extraordinarios adicionales.

En términos cualitativos, la Agenda permitió visibilizar las condiciones de desigualdad, marginación y falta de representación que históricamente han enfrentado estos grupos en los procesos de planeación pública. La metodología participativa generó un proceso de empoderamiento comunitario, permitiendo a las personas expresar sus preocupaciones, proponer soluciones y ser reconocidas como agentes activos en la construcción del futuro municipal.

La Agenda se consolidó como un instrumento transversal que orienta a las dependencias municipales a integrar acciones específicas en favor de sectores, promoviendo un enfoque de responsabilidad institucional y eficiencia administrativa.

## ¿Por qué es replicable?

Uno de sus principales atributos es la simplicidad y adaptabilidad de su esquema metodológico, la práctica se basa en talleres presenciales diferenciados por grupo de inclusión prioritaria, con metodologías adaptadas a cada sector, dinámicas lúdicas para niñas y niños, entrevistas y ejercicios de reflexión para personas adultas mayores, focus groups para adolescentes y jóvenes, y dinámicas comunitarias para pueblos originarios. Estas técnicas pueden ser aplicadas por cualquier municipio con acompañamiento técnico básico, sin requerir infraestructura o herramientas especializadas.

El proceso no dependió de plataformas digitales complejas ni de tecnología de punta. Se utilizaron recursos tecnológicos de libre acceso como herramientas gratuitas para crear encuestas en línea, procesadores de texto, hojas de cálculo, dispositivos de grabación de audio y materiales impresos para convocatorias y sistematización. La difusión de la convocatoria se hizo por medios tradicionales (visitas casa por casa) y digitales (redes sociales institucionales), estrategia que puede ser replicada en contextos urbanos y rurales.

